



SECRETARIA
DE
M A R I N A

ACUERDO

SECRETARIO

NUM. 032

MARCO ANTONIO PEYROT GONZALEZ Secretario de Marina, con fundamento en los artículos 9º, 12º y 30º Fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12º Fracciones I y VI de la Ley Orgánica de la Armada de México; y artículo 5º, fracciones I y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina; y

CONSIDERANDO

Primero.- Que la Armada de México tiene entre sus atribuciones la de preservar la soberanía de la Nación mediante el ejercicio de la jurisdicción naval militar en el mar territorial, zona económica exclusiva, zona marítimo-terrestre, islas cayos, arrecifes, zócalos y plataformas continentales, así como en aguas interiores, lacustres y ríos en sus partes navegables, incluyendo los espacios aéreos correspondientes.

Segundo.- Que la Armada de México para estar en condiciones de cumplir con sus atribuciones señaladas en el considerando anterior, cuenta con unidades de superficie de diferentes clases.

Tercero.- Que en base al dictamen técnico realizado a la plataforma Autopropulsada A-27 "RIO BLANCO", se determinó que es inadecuada en su aplicación para el servicio activo de la Armada de México y los costos de su mantenimiento y reparación son muy altos.

He tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Expídanse las órdenes correspondientes a efecto de que con fecha **primero de abril del año dos mil uno**, la Plataforma Autopropulsada A-27 "RIO BLANCO", cause **baja** del servicio activo de la Armada de México por inaplicación en el servicio y elevados costos de mantenimiento y reparación.



SECRETARIA
DE
MARINA

SECRETARIO

ACUERDO

NUM. 032

Segundo.- Que al causar la unidad baja del servicio activo, sean reaprovechados los equipos, maquinaria y mobiliarios instalados a bordo en buen estado de conservación.

Tercera.- Se derogan todos los acuerdos y disposiciones que se le opongan al presente.

“COMUNIQUESE Y CUMPLASE”

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil uno.

MARCO ANTONIO PEYROT GONZALEZ
ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the official mentioned in the text below it.